	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	1-4

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNIÓN N 001-2023-CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N 005-2012-TR, como sus modificatorias; siendo las 10:00 horas del 30 de enero del 2023, en la sala Google Meet, con el enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/wvg-mxgk-zre>, se desarrolló la primera reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), con la participación de las siguientes personas:

Miembros titulares del empleador:

- Jose Ernesto Montalva de Falla, director general de la Oficina General de Administración.
- Juan Baltazar Dedios Vargas, director general de la Oficina de Recursos Humanos.
- Marco Antonio Criollo Zambrano, directora general de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Yovana Agustina Yachachin Villanueva, directora II de la Oficina de Contabilidad.



Miembros titulares de los trabajadores:

- Daniel Angel Cerrón Meza, Especialista Social de la Oficina de Gestión Descentralizada.
- Antonio G Bustamante Mandamiento, Especialista Administrativo II de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración
- Rosario Asunta Jurado Álvarez, Especialista en Transversalización del Enfoque de Género de la Dirección de Articulación con los Gobiernos Regionales y Locales.



Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.



I. AGENDA:


- 1.1. Revisión y aprobación de la propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables actualizado, según la actual Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA que derogó a la Resolución Ministerial N° 675-2022/MINSA.
- 1.2. Revisión y aprobación de la propuesta del Plan y Programa Anual de Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional; y Plan Anual de Capacitaciones, del año 2023.



II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:



Firmado digitalmente por
BUSTAMANTE MANDAMIENTO
Antonio Gilberto FAU 20336951527
soft

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	2-4

2.1. Revisión y aprobación de la propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables actualizado, según la actual Resolución Ministerial N° 031-2023/MINSA que derogó a la Resolución Ministerial N° 675-2022/MINSA.

Se revisó la nueva propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, elaborada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OGRH. Durante la revisión del documento se antecede con una presentación indicando los cambios de la normativa y su aplicación en nuestra entidad, estableciéndose una observación por parte de la directora representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cuanto a la nominación del ejercicio presupuestario en la actividad operativa, el cual fue modificado, obteniendo la versión final de la propuesta del Plan en mención, por lo cual se da por APROBADO el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables" actualizado, por parte de 05 miembros titulares por parte del empleador y 02 miembros por parte de los trabajadores del CSST; teniendo 01 votación en contra por parte del sr. Antonio Bustamante, miembro titular por parte de los trabajadores.

Al respecto el sr Bustamante acotó la consideración de mejorar la ventilación y distanciamiento entre los servidores; como la implementación del teletrabajo a nivel de la entidad, pero que en el caso de esta última observación, dicha modalidad no puede ser aún contemplada, ya que la Ley del Teletrabajo no está reglamentada a la fecha; pero se agregó que ante cambios en la normativa, nuestros documentos de gestión también podrían tener modificaciones. Por otro lado, recomendó entregar un afiche con las medidas de bioseguridad a tener en cuenta, cuando un servidor que desarrolle el trabajo remoto reinicie trabajo presencial, adjunto a la declaración jurada a firmar.

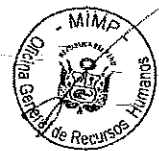
2.2. Revisión y aprobación de la propuesta del Plan y Programa Anual de Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional; y Plan Anual de Capacitaciones, del año 2023.

Se revisó la propuesta del Programa Anual del Servicio de Seguridad y Salud, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y, Plan Anual de Capacitaciones para el periodo 2022, siendo aprobada por parte de 05 miembros titulares por parte del empleador y 02 miembros por parte de los trabajadores del CSST; teniendo 01 votación en contra por parte del sr. Antonio Bustamante, miembro titular por parte de los trabajadores.



III. ACUERDOS DE LA REUNIÓN:




Firmado digitalmente por JURADO ALVAREZ Rosario Asunta FAU 20336951527 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 06.02.2023 17:00:51 -05:00



Firmado digitalmente por USTAMANTE MANDAMIENTO Antonio Gilberto FAU 20336951527 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.02.2023 16:56:23 -05:00

 	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 03
		Fecha 31-01-22
		Página 3-4

Se establecieron como acuerdos:

- a) Aprobar la nueva propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, elaborada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la OGRH.
- b) Aprobar la ~~nueva~~ propuesta de la propuesta del Plan y Programa Anual de Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional; y Plan Anual de Capacitaciones, del año 2023.



Firmado digitalmente por JURADO
ALVAREZ Rosario Asunta FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.02.2023 17:01:07 -05:00

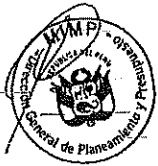
Dichos acuerdos serán considerados como parte de los puntos de la agenda en la siguiente reunión de CSST, cuya fecha será indicada con anticipación a los miembros del CSST.

Siendo las 12:30 horas se da por terminada la reunión, procediéndose a la redacción, lectura y aprobación del acta, la misma que es firmada por los asistentes en señal de conformidad.



Representantes del Empleador

Representantes de los Trabajadores




Firmado digitalmente por
BUSTAMANTE MANDAMIENTO
Antonio Gilberto FAU 20336951527
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.02.2023 16:56:46 -05:00

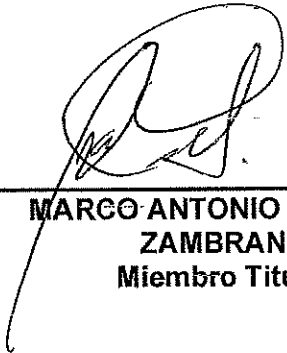
**JOSE ERNESTO MONTALVA DE
FALLA**
Presidente del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo

**ANTONIO G. BUSTAMANTE
MANDAMIENTO**
Miembro Titular

JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS
Miembro Titular

DANIEL ANGEL CERRÓN MEZA
MIEMBRO Titular

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	4-4



**MARCO ANTONIO CRIOLLO
ZAMBRANO**
Miembro Titular



Firmado digitalmente por JURADO
ALVAREZ Rosario Asunta FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.02.2023 15:44:53 -05:00

**ROSARIO ASUNTA JURADO
ÁLVAREZ**
Miembro Titular



**YOVANA AGUSTINA YACHACHIN
VILLANUEVA**
Miembro Titular